



Criteris específics de correcció i qualificació per ser fets públics un cop finalitzades les proves
Literatura castellana

SERIE 1

PRIMERA PARTE

Responda a DOS de las cuestiones siguientes:

1 Analice brevemente los rasgos naturalistas de *La Regenta*, de “Clarín”. [2,5 puntos]

El alumno debe indicar que Clarín ha tenido en cuenta los condicionantes deterministas del carácter humano que caracterizan genéricamente a la novela naturalista desde sus inicios: la herencia, el medio social y el ambiente (u otros aproximados, como la ocasión), haciendo especial incidencia en la presión de los dos últimos. También se valorará que el alumno indique que hay una continuidad entre realismo y naturalismo, en tanto que la novela naturalista pretende ser una imitación o reflejo de la realidad, de la vida, para lo cual el autor debe documentarse. Aquellos aspectos miméticos se complementan con las introspecciones psicológicas o análisis interiores, como los de Ana o Fermín. Mejor será, evidentemente, si el alumno indica que entre los novelistas naturalistas se procuraba que las novelas tuviesen acciones sencillas, sin peripecias excesivas, con cierta impersonalidad narrativa y estilo indirecto libre.

Se valorará con 0,50 puntos (siempre que no exceda el total) que el alumno señale específicamente alguno de aquellos condicionantes en la protagonista.

2. Explique el sentido de las coplas iniciales de *La Celestina*, de Fernando de Rojas. [2'5 puntos]

Las octavas acrósticas del principio indican que el bachiller Fernando de Rojas es autor de la obra, que redactó a partir de un manuscrito que contenía el primer acto (atribuido a un anónimo “antiguo autor”), y señalan la finalidad moral del libro (en concordancia con la carta “a un su amigo” que las precede) en tanto que se dirige a los enamorados con este ejemplo *ex contrario*, para avisarles de las consecuencias nefastas del amor desordenado o vicioso y para intentar liberarlos de su cautiverio amoroso. Lo ilustra con un proverbio sobre una hormiga que vuela y se sirve de la imagen del médico que endulza la amarga medicina para que el enfermo sane. La última copla es como un colofón, pues señala cuándo y dónde fue impresa la obra.

Se valorará con 0,50 puntos (siempre que no exceda el total) que el alumno señale que en la “Tragicomedia” Rojas incide especialmente en el carácter moral de la obra.

3 Explique qué se entiende por “culteranismo” y conceptismo, señalando a los principales poetas que los cultivaron respectivamente. [2,5 puntos]

Son dos modalidades de estilo del llamado Barroco, aunque la voz “culteranismo” es despectiva, formada de la unión de culto y luterano, pues los que lo profesan son como herejes o heterodoxos. Tienen en común la búsqueda de lo nuevo y extraordinario para excitar la sensibilidad y la inteligencia y provocar la admiración, así como las respectivas tendencias al artificio y al *ingenio*, a la artificiosidad complicada, a la dificultad expresiva. Aunque generalmente suele afirmarse que se trata de dos estilos opuestos, lo cierto es que los dos buscan la complicación formal, porque, en el fondo, el culteranismo no es más que un aspecto o una manifestación peculiar del conceptismo. La dificultad es patrimonio tanto de cultistas o “culteranos” gongorinos como de conceptistas quevedescos. La diferencia estriba en que el esfuerzo de comprensión del lector de



Criteris específics de correcció i qualificació per ser fets públics un cop finalitzades les proves
Literatura castellana

estos últimos exige descifrar los múltiples significados ocultos tras cada expresión lingüística; su concisión sintáctica, además, obliga frecuentemente a suponer elementos elididos, ya sean palabras con significado léxico o conectores lógicos.

El llamado “culteranismo” busca crear un mundo de belleza absoluta con valores sensoriales: búsqueda de lo nuevo y extraordinario para excitar la sensibilidad. Se interesa por los valores fónicos, sensoriales e imaginativos del lenguaje. El conceptismo da más importancia al fondo que a la forma, pues la poesía conceptista es “de contenido”, asociación ingeniosa entre palabras e ideas; un juego de pensamientos y asociaciones como prueba de agudeza. Opera especialmente sobre el pensamiento abstracto, para lo cual se sirve de ingeniosas antítesis, paradojas, laconismos, el doble sentido, asociaciones ingeniosas de ideas o palabras (“conceptos”). Interesa más la “sutileza del pensar” y la agudeza del decir.

4 Comente el motivo del doble en Clara Sonia Galván Kraskowa, protagonista del cuento *En el hemisferio sur*, de *Mi hermana Elba* y *Los atillos de Brumal*, de Cristina Fernández Cubas. [2'5 puntos]

El alumno debe señalar que *En el hemisferio sur* es central el motivo de la locura en la percepción de lo real y lo imaginario asociado a la literatura. La protagonista, Clara Sonia Galván Kraskowa, disocia su personalidad en dos autoras distintas: Clara Galván y Sonia Kraskowa, debido a que no consigue asimilar o integrar sus orígenes culturales diversos por alguna razón relacionada con la ausencia de la madre durante su infancia. El cuento nos describe la angustia que vive Clara, acosada por una voz interior con acento extranjero que la impele a escribir hasta la extenuación; enloquece porque es incapaz de comprender que la obra de Sonia es su propia obra y que la voz que percibía en su inconsciente era su propia voz, fruto de su cultura materna y eslava. *Humo denso*, por tanto, es su obra, como también lo será la póstuma, titulada *Tornado*, en cuya dedicatoria desvelará su tortuosa relación con su amigo y confidente.

Se valorará con 0,50 puntos (siempre que no exceda el total) que el alumno comente que el cuento es una historia de envidias entre talentos literarios enfrentados, y que el misterio de la duplicación se desvela tras la muerte de Clara, cuando el lector descubre que el amigo envidioso y resentido, frustrado de por vida por la autora y traicionado por ella en su juventud, conocía su problema y que tal vez precipitó su muerte o no supo o no quiso evitarla.

Se valorará con 0,50 puntos (siempre que no exceda el total) que el alumno señale que el motivo central ya estaba en *Lúnula* y *Violeta*.



Criteris específics de correcció i qualificació per ser fets públics un cop finalitzades les proves
Literatura castellana

SEGUNDA PARTE

Desarrolle UNO de los dos comentarios de texto propuestos a continuación:

1. Comente el siguiente fragmento del capítulo 22 de la “Primera parte” del *Quijote*. [5 puntos: 3 para el contenido y 2 para la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

—De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio que, aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais a padecer no os dan mucho gusto y que vais a ellas muy de mala gana y muy contra vuestra voluntad, y que podría ser que el poco ánimo que aquel tuvo en el tormento, la falta de dineros deste, el poco favor del otro y, finalmente, el torcido juicio del juez, hubiese sido causa de vuestra perdición y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teníades.¹ Todo lo cual se me representa a mí ahora en la memoria, de manera que me está diciendo, persuadiendo y aun forzando que muestre con vosotros el efeto para que el cielo me arrojó al mundo y me hizo profesar en él la orden de caballería que profeso, y el voto que en ella hice de favorecer a los menesterosos y opresos de los mayores. Pero, porque sé que una de las partes² de la prudencia es que lo que se puede hacer por bien no se haga por mal,³ quiero rogar a estos señores guardianes y comisario sean servidos de desataros y dejaros ir en paz, que no faltarán otros que sirvan al rey en mejores ocasiones,⁴ porque me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y naturaleza hizo libres. Quanto más, señores guardas —añadió don Quijote—, que estos pobres no han cometido nada contra vosotros. Allá se lo haya cada uno con su pecado; Dios hay en el cielo, que no se descuida de castigar al malo ni de premiar al bueno, y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello. Pido esto con esta mansedumbre y sosiego, porque tenga, si lo cumplís, algo que agradeceros; y cuando de grado no lo hagáis, esta lanza y esta espada, con el valor de mi brazo, harán que lo hagáis por fuerza.

—¡Donosa majadería! —respondió el comisario—. ¡Bueno está el donaire⁵ con que ha salido a cabo de rato!⁶ ¡Los forzados del rey quiere que le dejemos, como si tuviéramos autoridad para soltarlos, o él la tuviera para mandárnoslo! Váyase vuestra merced, señor, norabuena su camino adelante y enderécese ese bacín que trae en la cabeza y no ande buscando tres pies al gato.

—¡Vois sois el gato y el rato⁷ y el bellaco! —respondió don Quijote.

Y, diciendo y haciendo, arremetió con él tan presto, que, sin que tuviese lugar de ponerse en defensa, dio con él en el suelo malherido de una lanzada; y avínole bien, que este era el de la escopeta.

1 *teníades*: ‘teníais’. 2 *partes*: ‘cualidades’. 3 ‘lo que se puede lograr mediante la persuasión, no debe buscarse con la violencia’. 4 *ocasiones*: ‘batallas, riesgos’. 5 *donaire*: ‘chiste, ocurrencia’. 6 *a cabo de rato*: ‘al final de tanto tiempo’. 7 *rato*: ‘ratón’.

Tres de los puntos se darán si el alumno señala, en primer lugar, la modalidad de prosa que predomina (la narración) y el punto de vista narrativo: tercera persona omnisciente. También se valorará que el alumno se refiera a la polarización de actitudes: la justicia del rey, que ha forzado a estos condenados a servir en galeras, y la misión caballeresca de don Quijote, que está decididamente contra toda expresión de fuerza al individuo. En todos los casos son delitos menores, en los que no hubo violencia (o, si la hubo, ésta se limitó a las cosas), y algunos de ellos podrían sin esfuerzo calificarse como



Criteris específics de correcció i qualificació per ser fets públics un cop finalitzades les proves
Literatura castellana

verdaderamente mínimos, incluso para la mentalidad de la época (como ocurre con el primer galeote, castigado, por el hurto de una canasta de ropa blanca, nada menos que con cien latigazos y tres años de galeras). Don Quijote apela a la justicia divina, frente a la humana, que siempre es falible, pues solo Dios podría hacer justicia como es debido, y don Quijote se limita a poner en libertad a los galeotes. Obviamente, los guardias no lo entienden y don Quijote reacciona intempestivamente.

Se podrá añadir 0,50 puntos (siempre que no sobrepase los 5 del total) si el alumno indica que don Quijote no estaría tratando de hacer justicia, sino, al contrario, denunciando, con prudencia la imposibilidad moral de una justicia humana digna de ese nombre.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

2. Comente el siguiente fragmento de *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca, subrayando su sentido en relación con el conjunto de la obra. [5 puntos: 3 para el contenido y forma, y 2 para la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

SEGISMUNDO	Sueña el rey que es rey, y vive con este engaño mandando, disponiendo y gobernando;	2160
	y este aplauso, que recibe prestado, en el viento escribe y en cenizas le convierte la muerte: ¡desdicha fuerte!	
	¡Que hay quien intente reinar, viendo que ha de despertar en el sueño de la muerte!	2165
	Sueña el rico en su riqueza, que más cuidados ¹ le ofrece; sueña el pobre que padece su miseria y su pobreza;	2170
	sueña el que a medrar ² empieza; sueña el que afana y pretende; ³ sueña el que agravia y ofende;	
	y en el mundo, en conclusión, todos sueñan lo que son, aunque ninguno lo entiende.	2175
	Yo sueño que estoy aquí destas prisiones cargado, y soñé que en otro estado más lisonjero me vi.	2180
	¿Qué es la vida?: un frenesí. ¿Qué es la vida?: una ilusión, una sombra, una ficción;	
	y el mayor bien es pequeño, que toda la vida es sueño, y los sueños, sueños son	2185



Criteris específics de correcció i qualificació per ser fets públics un cop finalitzades les proves
Literatura castellana

1 *cuidados*: 'preocupaciones'. 2. *medrar*: 'mejorar, prosperar'. 3 *afana* y *pretende*: 'se esfuerza y quiere conseguir algo'.

Tres de los cinco puntos serán para el análisis de la estrofa (la décima) y relacionarla con los consejos de Lope de Vega en el *Arte nuevo de hacer comedias*, con la práctica teatral contemporánea o con pasajes análogos de este mismo drama (en particular, el primer monólogo de Segismundo, vv. 103-172). También se tendrá en cuenta la evaluación de contenidos. En este sentido, el alumno deberá caracterizar brevemente *La vida es sueño* en la producción del autor, tanto desde el punto de vista cronológico como genérico o temático. También deberá indicar inequívocamente en qué pasaje propuesto se encuadra el monólogo de Segismundo que cierra el segundo acto, imbricarlo orgánicamente con el argumento y enunciar su tema para ponerlo en relación con la interpretación global del drama. Es asimismo importante señalar los principales recursos retóricos (anáfora, paralelismo, derivación, exclamaciones...).

También se valorará con 1 punto como máximo (siempre que la suma no exceda de 3) si el alumno resume razonadamente el argumento de la obra.

Podrá sumar 0'50 puntos (siempre que la suma no exceda de 3) si caracteriza al personaje "paralelo", Rosaura, sobre la que también se ha ejercido determinada violencia.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]